



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

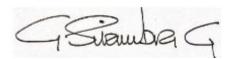
Que el (la) Señor (a) SLP EUCLIDES RAFAEL AGAMEZ MEDINA, identificado con CC No.1101812396, orgánico de BATALLON DE ALTA MONTAÑA # 7, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Mayo de 2022 en BATALLON DE ALTA MONTAÑA # 7 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUBFAMILIAR	26.0	\$ 364.000,00	PREVISORASASUB	981K	202205	202205	\$ 17.311,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202205	202205	\$ 70.600,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202205	202205	\$ 85.800,00
PRSOLVOL	58.5	\$ 819.000,00	COLVALOR SAS	974L	201909	202208	\$ 91.949,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	BANCODAVIVIENDA	9330	201810	202504	\$ 100.000,00
DEVO_PART_ALIM	0.0	\$ 404.829,00					
TOTAL DEVENGADOS \$ 3.355.140,00		TOTAL DESCUENTOS				\$ 365.660,00	

RESUMEN	EMBARGO ZGADO PROMISCUO MUNICIPAL 1 OVEJAS	INICIO 202012	TERMINO 000000	VALOR 694.150,00
---------	--	------------------	-------------------	---------------------

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 20 días del mes de Mayo del 2022 con vigencia hasta el día 19 del mes de Junio del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



